



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**15 DE JULIO DE 2014**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**ASUNTOS ENTRADOS**

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la resolución C.S. 468/14 mediante la cual se declara el interés de esta Universidad para que se constituyan comedores universitarios en las diferentes unidades académicas y sedes del Ciclo Básico Común. Encomendar a las autoridades correspondientes para que realicen las acciones tendientes a lograr este objetivo.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la resolución C.S. 472/14 mediante la cual se ratifica el Convenio General suscripto entre el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) y esta Facultad.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la resolución C.S. 493/14 mediante la cual se designa, por el término de dos (2) años, al profesor Emérito, Dr. Rolando J. C. LEON para integrar la Comisión de Eméritos de la UBA.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la resolución C.S. 564/14 mediante la cual se designa al profesor regular Pedro Luis CASSERLY Director de la Maestría en Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UBA.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la resolución C.S. 575/14 mediante la cual se ratifican los Convenios suscriptos por la Facultad de Psicología y esta Casa de Estudios.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ing.Agr. Alejandra GIL, E/listado de viajes de estudio realizados en el periodo 2010-2014 a los campos de Los Patricios y San Claudio.

Elevar a la UBA



CUDAP: EXP-UBA – Dr. Celio I. CHAGAS, profesor de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, E/informe de las actividades académicas realizadas por docentes referidas al campo Los Patricios durante los últimos 10 años.

Elevar a la UBA

CUDAP: TRI-UBA – Instituto de Investigaciones en Biociencias Agrícolas y Ambientales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (INBA – CONICET), Ing.Agr. Raúl S. LAVADO, comunica la designación del Ing.Agr. Gerardo RUBIO como Director del citado Instituto, a partir del 1/7/14. Asimismo, informa que elevará una síntesis de su actividad a cargo del INBA.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – Dr. Jorge E. STERN presenta su renuncia, por motivos de salud, como miembro titular del Jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor asociado/titular con Ded. “E”, en el Área de Agronegocios (Asignatura Obligatoria: Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ el resultado de las evaluaciones del desempeño de profesores regulares con dedicación exclusiva y semiexclusiva.

**Se adjunta copia.**

Se aprueba

CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/el resultado de las evaluaciones del desempeño de profesores interinos, docentes auxiliares interinos y docentes auxiliares regulares con dedicación exclusiva y semiexclusiva.

**Se adjunta copia.**

Se aprueba

### **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 350/14 – Se reconocen los servicios prestados en el cargo de Director de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, al Profesor Emérito Dr. Rolando J. C. LEÓN, a partir del 4/10/10 hasta el 4/6/14. Que existe acuerdo entre los señores Decanos de las Facultades de Agronomía y de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO y Arq. Luis BRUNO, respectivamente, para prorrogar la designación del



Dr. LEÓN como Director de la citada carrera, a partir del 5/6/14 hasta el 3/10/18.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 361/14 – Se establece que se dará aprobada por equivalencia la asignatura Taller de Matemática correspondiente al plan de estudio 2014 de las carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a aquellos alumnos regulares de las mismas que tengan aprobada algunas de las siguientes asignaturas dictadas por el CBC: *Matemática, Álgebra, Análisis Matemático, Matemática I, Matemática II, Complemento de Análisis Matemático I.*

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 364/14 – Se designa a la Lic. Sonia M. CABRERA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (para realizar tareas docentes en la asignatura *Gestión y Remediación de Suelos y Tratamientos de Residuos Sólidos y Peligrosos* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 4/6/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 365/14 – Se designa a la Ing.Agr. María F. de MAROTTE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (para colaborar en el dictado de la asignatura *Fertilidad de Suelos* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 4/6/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 371/14 – Se amplía hasta el 27/6/14, el plazo para que se expida el Jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “E”, en la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 373/14 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. Cecilia C. GELABERT en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal, a partir del 2/5/14 hasta el 30/12/14.  
Se designa a la Lic. Graciela I. GALLO y a la Srta. Samanta DOBLER en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. “SE” y ayudante segundo suplente, respectivamente, a partir del 19/6/14 hasta el 30/12/14.



Se concede licencia sin goce de haberes a la Lic. Graciela I. GALLO en el cargo de ayudante segundo interino y licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual periodo.

Se concede licencia a la Srta. Samanta DOBLER en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual periodo.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 374/14 – Se declara de Interés Institucional al 1er Simposio Regional de Defensas Naturales de las Plantas y Micronutrientes, que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, el 5/8/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 375/14 – Se designa al M.Sc. Alejandro SCHOR Director del Laboratorio de Carnes, a partir del 19/6/14 y por el término de un (1) año.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 376/14 – Se modifica el artículo 1º de la Resol. C.D. 55/14, que quedará redactado de la siguiente forma: “...Autorizar el dictado de la asignatura optativa “Corrientes de Pensamiento Económico. Aportes para Reflexionar sobre los Grandes Tópicos Macroeconómicos” para las carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y como asignatura del Ciclo de Intensificación para la carrera de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad...”.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 377/14 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Paula Y. JORGE al cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 26/5/14, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se la designa en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 24/6/14 hasta el 31/3/15.

Se designa al Lic. Pablo I. CARUSO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 24/6/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se le limita la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 24/6/14.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 378/14 – Se expresa conformidad para que la Dra. Lucía VIVANCO, jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, en su carácter de docente investigador, realice sus tareas en esta Facultad, con Ded. “E”.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 379/14 – Se deja sin efecto la Resol. C.D. 3871/13. 10.353/13 - Se aprueba el texto del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Exportar. 22.572/13 Se autoriza al señor Decano a suscribir el Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 382/14 – Se designa a la Lic. Valeria M. MICOU en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 14/5/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 384/14 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Ignacio BALANTZIAN BERHONGARAY como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/6/13 hasta el 31/5/14. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/6/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 385/14 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Rocío M. SORAIRE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 2/5/13 hasta el 30/4/14. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/5/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 387/14 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Lucas E. ROJO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/6/13 hasta el 31/5/14. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/6/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 390/14 – Se designa a la Lic. Valeria M. MICOU en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 26/6/14 hasta el 31/3/15, cargo vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. María G. LONGO.  
Se le concede licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la citada cátedra, por igual periodo.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 397/14 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Marisol L. GAMMELLA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/6/12 hasta el 31/5/13.  
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/6/13 hasta el 31/3/14.  
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/4/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 400/14 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Paula D. VECCHIO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 15/4/13 hasta el 14/4/14.  
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 15/4/14 hasta el 28/4/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 401/14 – Se designa a la Ing.Agr. Lucía ROLÓN en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/7/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.  
Se le limita la designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, a partir del 1/7/14.  
Se le limitan las designaciones en los cargos de ayudante segundo interino y ayudante primero “ad-honorem”, a partir del 1/7/14.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 402/14 – Se designa a la Téc. María M. BUNGE 37.369/14 en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/7/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes. Se le limitan las designaciones en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 1/7/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 403/14 – Se designa a la Ing.Agr. Julieta MONZON 37.370/14 en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la cátedra de Economía del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/7/14 hasta el 31/3/15. Se le concede licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. P”, a partir del 1/7/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 404/14 – Se rectifica la Resol. C.D. 245/14 37.104/14 (Desmentir Acusaciones del Sr. Gonzalo SCIORTINO) que quedará redactada de la siguiente forma: reemplazando donde dice: “...quedaron 60 alumnos sin cursar porque la Facultad destina los laboratorios a investigar para las empresas...” por “...quisieron dejar afuera a la mitad de los estudiantes que se habían inscripto por el solo hecho de que no contaban con un laboratorio para incorporar a todos, porque la totalidad de los laboratorios de la Facultad están al servicio de, justamente, investigaciones, recursos propios y demás...”, lo cual no modifica el espíritu de la resolución pero hace honor a la verdad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 406/14 – Se designa al Ing.Agr. Guillermo J. HANICKEL en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 2/6/14 hasta el 31/3/15 o hasta la finalización de sus funciones como Secretario de Supervisión Administrativa de esta Facultad, por el periodo 2014-2018. Se le concede licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, por igual periodo.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 409/14 – Se crea el Laboratorio de Semillas y Calidad de Granos en el ámbito de esta Facultad.

Se solicita a los profesores a cargo de las cátedras de Cerealicultura, Cultivos Industriales y Producción Vegetal que designen antes del 1/8/14, un representante de cada una para integrar un Consejo de Dirección del Laboratorio de Semillas de Calidad de Granos.

Se encomienda a ese Consejo de Dirección la definición de las misiones, funciones y estructura organizativa del mencionado Laboratorio antes del 1/10/14, para ser consideradas por el Consejo Directivo de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 410/14 – Se designa al Ing.Agr. Federico S. HIDALGO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la cátedra de Bovinos de Carne del Depto. de Producción Animal, a partir del 4/7/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, cargo vacante por renuncia del Dr. Cristian R. FELDKAMP.

Se le limitan las designaciones en los cargos de ayudante segundo suplente y ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 4/7/14.

Se aprueba

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIONES DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y DE GESTIÓN ACADÉMICA**

#### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 16 de junio de 2014.-**

**Presentes: Dres. Gally y Massobrio, Ing.Agr. Murphy, M. Sc. Domínguez, Ing. Agr. Oñatibia y Sres. Rae Bertoldo y Poyo Gumiel.**

#### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 8 de julio de 2014.-**

**Presentes: Dres. Gally y Sainato, Ings.Agrs. Murphy y Rush y Máster Frank.**

01) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con los criterios de evaluación de las actividades desarrolladas por los docentes de esta Casa de Estudios. Aconsejan aprobar.

Fdo. Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia.**

Se aprueba



## **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 7 de julio de 2014.**

**Presentes: Dres. Gally y Massobrio. M.Sc. Domínguez, Ing.Agr. Oñatibia, Sr. Poyo Gumiela y Srta. Abram Tettamanti.**

- 02) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Dra. 51.417/14  
María B. BOVERI. Sol. se apruebe la asignatura optativa *Metodología de Estudio del Zooplancton* con modalidad taller con dos créditos y medio (2,5), para el plan de estudios 2008 de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 03) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Mag. 49.028/14  
Elizabeth J. JACOBO. Sol. se apruebe el dictado de la asignatura optativa "*Introducción a la Agroecología*" para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y como asignatura del Ciclo de Intensificación para la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, otorgando tres (3) créditos.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 04) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química. Analítica. Sol. se apruebe el dictado de la asignatura optativa "*Monitoreo de Calidad de Aguas. Muestreo y Análisis Químico*", modalidad Taller, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, plan de estudios 2008, otorgando un (1) crédito.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de Reunión: 8 de julio de 2014.-**

**Presentes: Dres. Gally, Sainato, Ings. Agrs. Murphy y Rush y Máster Frank.**

- 05) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Zoología Agrícola (Asignaturas Obligatorias: *Zoología Agrícola* – carrera de Agronomía y *Sanidad Vegetal* – carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Ana María FOLCIA en el cargo concursado.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Dra. Ana María FOLCIA en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta dictamen de Jurado.**

Se aprueba

06) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Zoología Agrícola (Asignaturas Obligatorias: *Zoología Agrícola* – carrera de Agronomía y *Sanidad Vegetal* – carreras de Técnico en Floricultura, de Técnico en Jardinería y de Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Esp. Silvia Marta RODRÍGUEZ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Esp. Silvia Marta RODRÍGUEZ en el citado cargo.

Fdo.: todos los consejeros presentes.

**Se adjunta dictamen de Jurado.**

Se aprueba

07) CUDAP:EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Química Analítica (Asignatura Obligatoria: *Química Aplicada* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la designación de la Mag. Alicia Elena RENDINA en el cargo concursado. Asimismo, en función del Art. 61º de la Resol. C.S. 4362/12 y recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes académicos, trayectoria científica, de extensión y transferencia universitaria, y su excelente capacidad docente y formación de recursos humanos, la designación de la Mag. RENDINA en el cargo de profesora regular asociada con Ded. “E”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Mag. Alicia Elena RENDINA en el cargo de profesora regular asociada con Ded. “E”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta dictamen de Jurado.**

Se aprueba



- 08) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, del Área de Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: *Mejoramiento Genético Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.  
216.257/12
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la designación del Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET en el cargo concursado. Asimismo, en función del Art. 61º de la Resol. C. S. 4362/12, recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes académicos, su trayectoria científica, su excelente capacidad docente y los reconocidos aportes a las actividades académicas en su más amplio sentido, la designación del Dr. CANTET en el cargo inmediato superior de profesor regular titular plenario con Ded. “E”.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET en el cargo de profesor titular plenario con Ded. “E”.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta dictamen de Jurado.**

Se aprueba

- 09) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Nutrición Animal (Asignatura Obligatoria: *Nutrición y Alimentación Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.  
206.164/12
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación del Dr. Gustavo JAURENA en el cargo concursado. Asimismo, en función del Art. 61 de la Resol. C.S. 4362/12, recomienda por unanimidad, teniendo en cuenta los antecedentes académico-científicos, su trayectoria académica en la Institución, sus condiciones personales y la capacidad docente demostrada a través de esta instancia de concurso, la designación del Dr. JAURENA en el cargo inmediato superior de profesor regular asociado con Ded. “E”.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. JAURENA en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta dictamen de Jurado.**

Se aprueba



- 10) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Manejo y Conservación de Suelos (Asignaturas Obligatorias: *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Teledetección y Sistemas de Información Geográfica* – carrera de Agronomía y ) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Alejandro Esteban MAGGI. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Fruticultura (Asignaturas Obligatorias: *Fruticultura* – carrera de Agronomía, *Sistemas de Producción Orgánica II: Frutícola* – carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica (plan de estudios 2003) y *Producción Orgánica Frutícola* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica (plan de estudios 2014) del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Nutrición Animal (Asignatura Obligatoria: *Nutrición y Alimentación Animal* - carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Marisa WAWRZKIEWICZ. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 13) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Economía General (Asignaturas Obligatorias: *Economía Política* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Economía y Política del Ambiente* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Economía de los Recursos Naturales y Sustentabilidad* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Topografía (Asignatura Obligatoria: *Topografía Agrícola* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

**TITULARES**

Dr. Daniel Héctor DEL COGLIANO

Ing.Agr. Alfonso BUJAN

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

**SUPLENTES**

M. Sc. Luis Arturo Enrique RODRÍGUEZ PLAZA

Agrim. Oscar José ZENOBI

Ing.Agr. Oscar José SANTANATOGLIA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta resumen de currícula.**

Se aprueba

- 15) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, del Área de Ovinotecnia (Asignatura Electiva: *Producción de Pequeños Rumiantes* - carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:

**TITULARES**

M.Sc. Néstor Osvaldo FRANZ

Máster Carlos Alberto GONZÁLEZ

M. Sc. Julio César BURGÉS



**SUPLENTE**

Máster Jorgelina MANES

Méd. Vet. Manuel Patricio GHIRARDI

Dr. Ginés Santiago de GEA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la M. Sc. Adriana Ema Josefina DE CARO. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta resumen de currícula.**

Se aprueba

16) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

24.805/13

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Bioq. Gabriela Cristina SARTI en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Bioq. Gabriela Cristina SARTI en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal.

33.335/13

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) CUDAP:EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal.

33.332/13

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º) Dr. Román Augusto SERRAGO y 2º) Dra. Karina Elizabeth D’ANDREA.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a los Dres. Román Augusto SERRAGO y Karina Elizabeth D’ANDREA en los cargos concursados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 19) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del M. Sc. Carlos Luis BOSCHI en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al M. Sc. Carlos Luis BOSCHI en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Mag. Silvia Patricia PÉREZ y 2º) Lic. Leonardo Ariel SERIO.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Mag. Silvia Patricia PÉREZ en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cátedra Avicultura, Cunicultura y Apicultura. E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P, Área Cunicultura.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Laura LAMANNA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Téc. Silvina MAIO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



23) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Silvana ARREGHINI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Analía Inés MENÉNDEZ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Diego Wilfredo AGNES.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Mag. Marcelo Silvano De SIERVI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal.



Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Méd. Vet. Juan Manuel CANTET.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. María Laura Amalia GATTI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Gabriel Alejandro MORALES.

Se aconseja: aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 31) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Téc. Isabel María MAZA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



32) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
30.854/14

E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer tres (3) cargos de ayudante primero regular con Ded. "E", de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:

**Titulares**

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Dr. Pedro INSAUSTI

**Suplentes**

Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD

Dra. Betina Claudia KRUK

Dr. Martín Fabio GARBULSKY

Considerando; Que dichos cargos se encuentran desempeñados interinamente por la Mag. Gloria S. SALATO e Ings. Agrs. Víctor H. ZIEGLER y Ana M. CIARLA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola.  
30.389/14

Sol. se designe, por excepción, al señor Nicolás Osvaldo RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante segundo interino.

Considerando; Que el Sr. RODRÍGUEZ tiene seis con ochenta y seis (6,86) de promedio general y aprobó la asignatura *Zoología Agrícola* con cuatro (4).

Los informes de las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Personal y Liquidación de Haberes que corren a fs. 5/8.

Se aconseja acceder a la excepción solicitada por la cátedra de Zoología Agrícola y designar al Sr. RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante segundo interino.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) CUDAP: EXP-UBA – Dra. Ana SCOPEL. Sol. la renovación de los cargos "ad-honorem" de la Sede Punilla – Córdoba.  
7.958/14

Se aconseja prorrogar las designaciones de los Sres. Leonardo A. PIAZZA y Mariana P. SILVA en los cargos de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P" y de los Sres. Bruno Marcelo Rizieri TOGNOCCHI y Tomás GONZÁLEZ en los cargos de ayudante segundo "ad-honorem" hasta el 31 de marzo de 2015 o hasta que los alumnos TOGNOCCHI y GONZÁLEZ concluyan su trabajo final, lo que ocurra primero.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



35) CUDAP: EXP -UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica.  
25.410/14

Sol. se designe a la Ing.Agr. Daniela Soledad RIVA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.  
Considerando; Que a fs. 4/8 corre la clase entrevista.  
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs. 13/14.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) CUDAP: EXP-UBA – Director de la carrera de Martillero y Corredor Publico Rural de esta Facultad, Ing.Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA. Sol. se designen docente libre a los siguientes profesionales, para dictar las asignaturas del 2º cuatrimestre del 2014 de la citada carrera en el Centro Regional Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, según el siguiente detalle:

***Ética y Deontología Profesional***

Prof. Emanuel LÓPEZ MURO

Prof. Gustavo Alejandro PUIG

***Régimen Legal de la Profesión de Martillero de Ganados y Carnes***

Prof. Federico Guillermo M. SOSA VALLE

Prof. María Laura SEMINARIO

***Comercialización II***

Prof. Claudio Daniel SZARLAT DABUL

***Práctica en Terreno de Remates de Ganados y Carnes con Taller Anexo.***

Prof. Luis Eusebio COLAO

Prof. Rodolfo Clemente TILLET

***Taller II. Dinámica de Grupos.***

Prof. Claudio Daniel SZARLAT DABUL.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 8 de julio de 2014.-**

**Presentes: Dres. Sainato y Massobrio, Ing.Agr. Peton y Sr. Elena.**

37) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.  
136.029/12

C/que el Ing.Agr. Jorge Gonzalo Nicolás IRISARRI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 38) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", E/nota 27.763/14 de la Dra. Romina I. ROMANIUK, en la que comunica su renuncia al cargo de Directora Ejecutiva de la Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios. Se aconseja aceptar la renuncia y agradecer los servicios prestados a la Dra. ROMANIUK.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) CUDAP:TRI-UBA – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Facultad. E/nota en la que Sol. se designe al Dr. Esteban A. CIARLO como Director Ejecutivo de la Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) CUDAP:TRI-UBA – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Facultad. E/nota en la que Sol. se designe al Dr. Daniel J. MIRALLES como miembro de la Comisión de Doctorado de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", cargo vacante por la renuncia de la Dra. Adriana G. KANTOLIC. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", E/nota del Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, Director del curso "Ecofisiología de Semillas", avalada por el Director de la carrera, Dr. Gustavo A. MADDONNI, en la que Sol. la incorporación de los Dres. Diego BATTILA y María Verónica RODRÍGUEZ como docentes del curso. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", E/nota de las Dras. María E. OTEGUI y Karina D'ANDREA, Directoras del curso "Bases Fisiológicas para el Mejoramiento de los Cultivos", en la que Sol. dividirlo en dos módulos que otorguen 4 (cuatro) créditos cada uno, pudiendo el alumno optar por tomar sólo el primero o ambos módulos, previa aprobación del módulo 1, solicitud avalada por el Dr. Gustavo A. MADDONNI, Director de la carrera.



Se aconseja acceder a lo solicitado, según lo siguiente: (i) se modifique el título actual del curso por “Bases Fisiológicas para el Mejoramiento de los Cultivos. Módulo 1” y “Bases Fisiológicas para el Mejoramiento de los Cultivos. Módulo 2” y (ii) que a cada módulo se le otorguen créditos independientes (4 créditos a cada uno), pudiendo el alumno optar por tomar sólo el primero o ambos módulos previa aprobación del módulo 1.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) CUDAP:TRI-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología.  
33.977/14 Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Bárbara Pamela GRAFF en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, con motivo de concurrir a Holanda como personal Académico en la Universidad de Groningen, desde el 14/7 hasta el 15/8/14.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. Bioquímica.  
20.385/14 Sol. dé por autorizada la concurrencia al Dr. Eduardo A. PAGANO, profesor asociado interino con Ded. “E”, con motivo de poder cumplimentar las actividades inherentes al plan de trabajo, en el marco del Programa PROMAI, llevado a cabo en la ciudad de Parma, Italia, del 5 al 9/5/14.  
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. Bioquímica.  
33.986/14 Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Jorge A. ZABALA en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, con motivo de haber obtenido una beca Fullbright-CONICET para colaborar con el Dr. DELUCIA del Institute For Genomic Biology, que se llevará a cabo en la Universidad de Illinois, EE.UU., desde el 6/7/14 hasta el 6/10/14.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 46) CUDAP: EXP-UBA -Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología.  
7.080/14 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Esp. Hemilse E. PALMUCCI, con motivo de haber concurrido al “1er Taller Latinoamericano para Identificación de Oomycetes” y “2do Web Symposio Internacional de Oomycetes” que se llevaron a cabo los días 29 y 30/9/13 y al XXII Congreso Peruano y XVII Congreso Latinoamericano de Fitopatología, que se realizó en la ciudad de Chiclayo, Lambayeque, Perú, del 1 al 5/10/13.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera.  
51.702/14 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Luis O. MILLAPÁN, con motivo de haber obtenido una beca externa del Programa René Thalmann para realizar una pasantía de investigación en el Dairy Science Group de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Sidney, Australia, desde el 23/8/13 hasta el 16/11/13.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Gabriel A. MORALES, con motivo de haber asistido a la Universidad de Temuco, República de Chile, por haber realizado actividades de investigación en el marco del Programa de Cooperación Científico-Tecnológica entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina (MINCyT) y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de Chile, del 24/3/14 al 4/4/14.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 49) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Claudia M. SAINATO, con motivo de haber realizado una estancia de investigación en el Departamento de Agronomía de la Universidad de Córdoba, que se llevó a cabo en Córdoba, España, desde el 20/4/14 hasta el 2/5/14.  
25.168/14
- Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Peton y Sr. Elena.

Se aprueba

- 50) CUDAP:EXP-UBA - Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Alexis M. CEREZO BLANDÓN, con motivo de haber asistido al Primer Taller sobre la Evaluación del Estado de Conservación de las Especies de Aves de Centroamérica”, a la reserva biológica “Las Cruces”, Costa Rica, del 24 al 28/3/14.  
11.649/14
- Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS**

**Fecha de reunión: 8 de julio de 2014.-**

**Presentes: Dr. Benech Arnold, Lic. Ribaudó y Mag. Sorlino**

- 51) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/texto a suscribir del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre esta Facultad y AGROINDUSTRIA PAMPA GRINGA S.A.  
33.825/14
- Objetivo: Desarrollar asistencia técnica, asesoramiento y trabajos de investigación de aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en esta FAUBA.  
Considerando; Que a fs. 30 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 52) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/textos a suscribir del Convenio Marco de Cooperación Académica y del Convenio Específico de Asistencia Técnica entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Turismo Rural A.C.  
33.823/14



Objetivo del Convenio Marco: Llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por convenios específicos suscriptos a tales fines.

Objetivo del Convenio Específico: Realizar actividades de capacitación y extensión en turismo rural, a través del Área de Turismo Rural de la Facultad.

Responsable Técnico del Convenio Específico: Ing.Agr. Ernesto BARRERA.

Considerando; Que a fs. 30 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/texto a suscribir del Convenio Marco de Cooperación Académica entre esta Facultad y la Cámara Empresarial de Desarrollo Argentino y Países del Sud Este Asiático-CEDEAPSA.

Objetivo: Llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por convenios específicos suscriptos a tales fines.

Considerando: Que a fs. 26. corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/texto a suscribir del Convenio Específico entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

Objetivo: Desarrollar un programa de evaluación genética de bovinos para carne para uso exclusivo de "AACREA", como herramientas de selección animal y de promoción de los productos obtenidos, empleando modelos estadísticos y metodologías de análisis de última generación desarrolladas y/o aplicadas por la FAUBA.

Responsables Técnicos: Dres. Rodolfo J. C. CANTET y Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN.

Unidad Ejecutora: Cátedra de Mejoramiento Animal.

Considerando: Que a fs. 35 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



55) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A.GOLLUSCIO, E/Convenio suscrito y texto a suscribir de Addenda Ampliatoria y Anexo Modificadorio y Addenda Ampliatoria y Anexo Modificadorio suscrito entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux.  
12.174/14

Objetivo: Capacitar al personal de la Secretaría de Desarrollo de la Municipalidad de Daireaux en metodologías para la determinación del grado de degradación física, química y biológica de los suelos, intervenir en un proyecto tecnológico de evaluación del estado de deterioro de las tierras agropecuarias del partido.

Unidad Ejecutora: Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos.

Responsable Técnico: Ing.Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Renovación y Addenda Ampliatoria del Convenio General de Colaboración Académica entre esta Facultad y la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa.  
4.240/1

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica, en actividades que se concentrarán principalmente en el campo de la docencia, en el área de maquinaria agrícola.

Unidad Ejecutora: Cátedra de Maquinaria Agrícola.

Responsable Técnico: Dr. Guido F. BOTTA.

Considerando: Que a fs. 11 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Recursos Eficientes S.R.L.  
49.890/14

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Corina Carla CONTE, suscrito entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.  
51.040/14

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



59) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Ana Lucía RABASCHINO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.  
51.035/14  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Carolina Cristina CANTEROS, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.  
51.032/14  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías y Anexo Modificadorio del alumno Joaquín BALAGUER suscripto entre esta Facultad y Nidera S.A.  
51.576/13  
Dictamen de mayoría: Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Dr. Benech Arnold y Lic. Ribaudó.  
Dictamen de minoría: Se aconseja archivar.  
Fdo.: Mag. Sorlino.  
**Se adjunta copia.**

Se aprueba archivar los presentes actuados

62) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías y Anexo Modificadorio del alumno Matías PELUSO, suscripto entre esta Facultad y Nidera S.A.  
46.890/12  
Dictamen de mayoría: Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Dr. Benech Arnold y Lic. Ribaudó.  
Dictamen de minoría: Se aconseja archivar.  
Fdo.: Mag. Sorlino.  
**Se adjunta copia.**

Se aprueba archivar los presentes actuados

63) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías y Anexo Modificadorio del alumno Matías PELUSO, suscripto entre esta Facultad y Nidera S.A.  
51.579/13  
Dictamen de mayoría: Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Dr. Benech Arnold y Lic. Ribaudó.  
Dictamen de minoría: Se aconseja archivar.  
Fdo.: Mag. Sorlino.  
**Se adjunta copia.**

Se aprueba archivar los presentes actuados



- 64) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 55.483/14 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Manuel SALAMA, suscripto entre esta Facultad y la Fundación Facultad de Agronomía.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 65) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. 54.492/14 E/nota de la M.Sc. Aída L. LONGO, en la que Sol. autorización para el dictado del curso de actualización y/o perfeccionamiento profesional, “Las corrientes de pensamiento económico: sus aportes para reflexionar sobre los grandes tópicos macroeconómicos”, a cargo de la Dra. Marina DOSSI y la Lic. Silvina DAL PONT.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 66) CUDAP: TRI-UBA – Presidente y Secretaria del Congreso Latinoamericano de Virología, Dr. Víctor ROMANOWSKI y Dra. Nora LÓPEZ, respectivamente, elevan nota mediante la cual solicitan el auspicio para el XI Congreso Argentino de Virología, en cuyo marco tendrán lugar también el II Congreso Latinoamericano e Virología, el IV Simposio Argentino de Virología Clínica y el II Simposio Argentino de Virología Veterinaria que se llevará a cabo en los salones del Palais Rouge, Ciudad de Buenos Aires, entre los días 23 y 26 de junio de 2015.  
Se aconseja declarar de interés institucional.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 67) CUDAP: TRI-UBA – Profesora adjunta de la Cát. de Ecología, Dra. María G. SEMMARTIN, E/nota en la que Sol. autorización y apoyo Institucional para la organización de la Primera Jornada sobre Residuos Sólidos Urbanos, que se llevará a cabo en esta Facultad, a mediados de noviembre del cte. año.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



## **COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD**

**Fecha de reunión: 10 de julio de 2014.-**

**Presentes: Máster Pagliettini, Lic. Ribaudó, Mag. Yaber Grass y Sr. Massola.**

- 68) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Mercedes Inés CERVERA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.  
35.649/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 69) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Diego Ariel ISMIRLIAN, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
33.987/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 70) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Alejandro Gabriel PÉREZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.  
34.274/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 71) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Julio César FRATESCHI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.  
2.261/14  
Considerando; Que la Comisión Asesora Académica de la citada carrera se expide así: "...dar por aprobado el ingreso al 2 ciclo de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos".  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



72) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías Javier LASTUVKA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.  
35.062/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Nicolás Luis D'AGNILLO, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios.  
33.528/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías ALBERDI, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios.  
33.526/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías Ezequiel PEREIRA MAZZITELLI, alumno de la carrera de Actuario – Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios.  
34.371/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Romina Irma DOMINGUEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios.  
30.880/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Pablo Ezequiel CHOMA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía.  
35.353/14  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



78) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Lautaro Javier RODRIGUEZ PEREYRA, alumno de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Enrico Alberto CATANESE BERGAMASCHI, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Sebastián Martín FERRARI, alumno de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar al Depto. de Recursos Naturales y Ambiente y a la Asesoría Pedagógica para que se sirvan informar, según planilla que corre a fs. 20/22.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Jorge Ariel GIUSTO, alumno de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Lucía María BURASCHI, alumna de la carrera Agronomía, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 120. El informe de la cátedra de Economía General que corre a fs. 110. Se aconseja: - No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas Producción de Carne Bovina, Producción Aviar, Producción Porcina, Producción Equina y Horticultura.  
- No aprobarle el coloquio de la asignatura *Economía Política*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 83) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Vanesa Noemí RAMIS, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
70.547/13
- Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 69.  
Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Climatología y Agrometeorología y Estadística General*.  
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Modelos Estadísticos e Informática*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Ignacio Martín MIGUENS, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1969) de esta Facultad, Sol. prórroga con motivo de realizar el trabajos de intensificación.  
35.350/14
- Considerando; Que a fs. 23/26 corre el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se prorrogue el plazo hasta seis (6) meses posteriores a la fecha de resolución del citado Consejo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Mariano Bernabé MIGUENS, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1969) de esta Facultad, Sol. prórroga con motivo de realizar el trabajos de intensificación.  
35.347/14
- Considerando; Que a fs. 26/29 corre el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se prorrogue el plazo hasta seis (6) meses posteriores a la fecha de resolución del citado Consejo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Martín Andrés SARDOY, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1969) de esta Facultad, Sol. prórroga con motivo de realizar el trabajos de intensificación.  
37.365/14
- Considerando; Que a fs. 4/6 corre el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se prorrogue el plazo hasta seis (6) meses posteriores a la fecha de resolución del citado Consejo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba